



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

CONVOCATORIA A ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD Y A REPRESENTANTES PARA EL CONSEJO DE ESTUDIANTES

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Según el artículo 250.1 de los Estatutos de la UVa "Las Juntas de Facultad o Escuela se elegirán cada cuatro años. La representación estudiantil se renovará cada dos años".

1. Fecha de aprobación en Junta de Facultad.

15 de octubre de 2020.

2. Fecha de celebración de las elecciones.

17 de diciembre de 2020.

3. Comisión Electoral.

Presidente: Dña. María del Pilar Pérez González.

Funcionarios Docentes: Dña. Olga Ogando Canabal.

Personal Docente e Investigador Contratado: Dña. Josefa Vega Crespo.

Estudiantes: Dña. Cristina Fernández Castillo.

Personal de Administración y Servicios: D. Luis Perote de Vega.

4. Puestos a cubrir.

Según el artículo 7.1.b, del Reglamento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se elegirán a los 37 miembros electos con la siguiente distribución:

- 19 funcionarios de los cuerpos docentes universitarios adscritos al Centro (51% de los 37 miembros).
- 4 representantes del personal docente e investigador contratado adscrito al Centro (10% de los miembros).
- 11 representantes de los estudiantes del Centro (30% de los miembros).
- 3 representantes del personal de administración y servicios que ejerzan sus funciones en el Centro (9% de los miembros).

1 representante de los estudiantes, por la Facultad, en el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Valladolid y 1 suplente.

5. Cuerpo electoral: Personal de Administración y Servicios y Estudiantes.

Según la normativa vigente del Reglamento Electoral de la UVa (artículo 26) y de los Estatutos de la UVa (artículo 245.2), las elecciones de representantes del personal de administración y servicios y de los estudiantes se realizarán en listas cerradas y bloqueadas.

Las candidaturas se presentarán por escrito en el Registro de la Facultad, completas, con suplentes cuando proceda. En el documento figurarán los datos personales de los candidatos, así como la aceptación de cada miembro que integra la candidatura. Se adjuntará una fotocopia del carné de la universidad, carné de identidad o cualquier otro documento identificativo admisible en derecho.

Código Seguro De Verificación:	u3E15AHU5nTTXa8Cie6LkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Sanz Gomez - Decano/a de la Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales	Firmado	21/10/2020 09:46:59	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=u3E15AHU5nTTXa8Cie6LkA==			

6. Lugar en el que se instalarán las Mesas Electorales.

Representantes de funcionarios docentes, personal docente e investigador contratado y personal de administración y servicios: Sala de Juntas de la Facultad.

Representantes de estudiantes: Aula Magna de la Facultad.

7. Horario de las votaciones.

Continuado de 10:00 a 19:00 horas.

8. Calendario electoral

FECHA	ACTO
21 de octubre de 2020	Fecha de comienzo del proceso electoral
22 de octubre de 2020	Publicación de los censos electorales provisionales
23 a 30 de octubre de 2020	Plazo para la formulación de reclamaciones
4 de noviembre de 2020	Resolución de las reclamaciones presentadas
5 de noviembre de 2020	Publicación de los censos electorales definitivos
6 a 13 de noviembre de 2020	Presentación de candidaturas y publicación de la distribución interna de porcentajes según Art.7.2 del Reglamento de la Facultad
18 de noviembre de 2020	Publicación de las candidaturas presentadas
19 a 24 de noviembre de 2020	Plazo para la formulación de reclamaciones
25 de noviembre de 2020	Resolución de las reclamaciones presentadas
26 de noviembre de 2020	Publicación de las candidaturas definitivas
27 de noviembre a 2 de diciembre de 2020	Solicitud a la Comisión Electoral del voto por registro
27 de noviembre a 11 de diciembre de 2020	Entrega al elector que vota por registro de la papeleta y el sobre de votación
27 de noviembre a 15 de diciembre de 2020	Voto por Registro
17 de diciembre de 2020	Celebración de las elecciones
18 de diciembre de 2020	Publicación de los resultados provisionales
21 de diciembre de 2020 a 12 de enero de 2021	Plazo para la formulación de reclamaciones
13 de enero de 2021	Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación de los resultados definitivos
22 de enero de 2021	Constitución de la Junta de Facultad

Valladolid, a fecha de firma electrónica

El Decano

D. José Antonio Sanz Gómez

Código Seguro De Verificación:	u3E15AHU5nTTXa8Cie6LkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Sanz Gomez - Decano/a de la Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales	Firmado	21/10/2020 09:46:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=u3E15AHU5nTTXa8Cie6LkA==		

